



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de Antofagasta.

DECRETO N° 629

SANTIAGO, 3 de Marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
11 MAR. 2014
RECEPCION

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don MAURICIO ALEJANDRO MUÑOZ BURGOS a su cargo de GOBERNADOR Provincial de Antofagasta,

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 11 de Marzo de 2014, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don MAURICIO ALEJANDRO MUÑOZ BURGOS (8.906.511-9).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República



ANDRÉS GHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

JB/ABB/ame 276786
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
Depto. RR.HH
GOBERNACIÓN de ANTOFAGASTA

TOMADO RAZON

19 MAR. 2014

Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA